

40.442

22101

" INDURIEGO S.A. "

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
JUNTO AL DICTAMEN DEL AUDITOR
Exp. No. 40.44238

" INDURIGO S.A. "

INDICE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000**

	Pág. No.
<i>Informe del Auditor independiente</i>	1
Estados Financieros:	
Balance General - Activos	2
Balance General - Pasivo y Patrimonio	3
Estado de Pérdidas y Ganancias	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera	6
Notas a los Estados Financieros	7/18



Edin Mantilla Castillo

Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

22 de Junio del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía
"INDURIEGO S.A."

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "INDURIEGO S.A.", al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes: la situación financiera de la Compañía; "INDURIEGO S.A.", al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

" ÍNDURIEGO S.A. "

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

	Anexo		
	No		
PASIVO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:			1,037,026.00
Deudas Bancarias y Financieras	7	368,597.00	
Ctas. y Documentos por Pagar	8	537,412.00	
Créditos Diferidos	6	38,866.00	
Pasivos Acumulados	10	89,592.00	
Impuestos Diversos	5	<u>2,559.00</u>	
			<u>1,037,026.00</u>
Total Pasivo Corriente			<u>1,037,026.00</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
PATRIMONIO:			316,416.00
Capital Social	-	600.00	
Reserva Legal	-	1,330.00	
Reserva Facultativa	-	5,608.00	
Reexpresión Monetaria	-	90,123.00	
Superávit Patrimonial	-	7,595.00	
P/G. Acumuladas	-	169,339.00	
P/G. del Ejercicio	-	<u>41,821.00</u>	
			<u>316,416.00</u>
Total Pasivo no Corriente			<u>316,416.00</u>
TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>1,353,442.00</u></u>

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

" INDURIEGO S.A. "

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en Dólares)

INGRESOS:	
VENTAS BRUTAS:	-1,118,011.85
(-) Descuentos sobre ventas	<u>78,013.69</u>
Total Ventas Netas	-1,039,998.16
EGRESOS:	
COSTO DE VENTAS	<u>640,971.70</u>
Utilidad Bruta	-399,026.46
Menos:	
GASTOS GENERALES	<u>357,205.95</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>-41,820.51</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" INDURIEGO S.A. "

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL social	RESERVAS legal	RESERVAS facultativa	SUPERAVIT patrimonial	REEXPRESIÓN	RESULTADOS acumulados	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	600.00	1,126.00	4,744.00	-	68,327.00	-36,708.00	38,089.00
Aumento Reservas	-	204.00	864.00	-	-	-	1,068.00
Reserva Patrimonial	-	-	-	7,595.00	-	-	7,595.00
Reexpresión Monetaria	-	-	-	-	21,796.00	-	21,796.00
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	206,047.00	206,047.00
P/G. del Ejercicio	-	-	-	-	-	41,821.00	41,821.00
Saldos al 31 de diciembre del 2000	600.00	1,330.00	5,608.00	7,595.00	90,123.00	211,160.00	316,416.00

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" INDIURIEGO S. A. "

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	41,820.51
- Gastos que no requieren desembolso	
capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	-1,630.82
b) Aumentos Ctas.patrimoniales por C.M.	29,390.78
	<u>69,580.47</u>

Reserva legal	204.00
Reserva facultativa	864.00
Resultados acumulados	206,047.00
	<u>276,695.47</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables	-15,433.57
Bienes depreciables	-97,052.83
Inversiones a largo plazo	153.06
Cargos diferidos	2,573.06
	<u>-109,760.28</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO: 166,935.19

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	-6,293.97
Ctas. y documentos por cobrar	122,851.22
Inventarios	377,070.87
Impuestos diversos	3,730.48
Deudas bancarias y financieras	-368,597.00
Ctas. y documentos por pagar	-218,549.28
Créditos diversos	346,264.73
Pasivos acumulados	-89,541.86
	<u>-89,541.86</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO: 166,935.19

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" INDURIEGO S.A "

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)**

I. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

Antecedentes.- Por escritura pública otorgada el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos ante el Notario Piero Aycart Vincenzini; e inscrita en el Registro Mercantil el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y tres, se constituyó la compañía denominada; **EUROFRAM S.A.**, con un capital de quinientos mil sucres; por escritura pública otorgada el seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete ante el Notario Abogado Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil el primero de Abril de mil novecientos ochenta y siete la compañía aumentó su capital en la suma de un millón quinientos mil sucres. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en sesión celebrada el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve por unanimidad de votos acordó cambiar la denominación, el objeto social y aumentar el capital social de la compañía en la suma de trece millones de sucres, mediante la emisión de trece mil nuevas acciones de un valor de un mil sucres cada una, y reformar los estatutos sociales; las acciones correspondientes al presente aumento de capital se encuentran totalmente suscritas y pagadas en la forma y condiciones establecidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve cuya copia certificada se agrega a esta minuta como documento habilitante.

Aumento de Capital y Reforma de estatutos.- Con los antecedentes expuestos el Ing. Thomas Wiener Leindorfer a nombre y representación en su calidad de Presidente de la Compañía **EUROFARM S.A.** declara; que se cambia la denominación de la Compañía por la de **INDURIEGO S.A.**, por lo que se transforma el Artículo Primero de los Estatutos Sociales.

Con la denominación de **INDURIEGO S.A.** se constituye una compañía anónima que se registrará por la Ley de Compañías.

El objeto de la compañía es la fabricación de equipos de riego y maquinarias agrícolas, así como el otorgamiento asesoría técnica en las ramas de riego y agrícola. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá importar partes y piezas relacionados con su objeto, asociarse con otras personas naturales o jurídicas que tengan su mismo objeto social y en general podrá celebrar toda clase de actos y contratos afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley, que se aumenta el capital social de la compañía en la suma de trece millones de sucres, mediante la emisión de trece mil nuevas acciones de un valor de un mil sucres cada una por lo que se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá el capital social de la compañía es de quince millones de sucres, dividido en quince mil acciones ordinarias, nominativas de un valor de un mil sucres cada una.

A la fecha del cierre del presente ejercicio económico el capital social de la compañía asciende a la cantidad de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

General		506.44
Caja	226.44	
Caja Proyectos	80.00	
Caja Centro de Operaciones	40.00	
Caja Quito a/c. Janeth Rivera	<u>160.00</u>	
Bancos		1,740.40
Filaubanco - c/c. 5845/1	159.80	
647370	10.51	
10301.0	325.01	
1672	802.98	
12689.9	32.40	
Cibibank	167.19	
Guayaquil	<u>242.51</u>	
B/G		<u>2,246.84</u>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistia en:

Clientes deudores		306,949.35
Alfonso Alava	78,400.00	
Rodolfo Alvarez	1,975.00	
Ing. Luis Burbano	9,558.65	
Ing. Mauricio Crespo	1,913.00	
Marcelo Calderon	2,874.01	
Guillermo Dueñas	28,648.69	
Henry Eljuri	4,500.00	
María Espinoza	28,000.00	
Sidney Guerrero	32,000.00	
Juan Pablo Jaramillo	2,940.00	
Santiago Jaramillo	15,555.00	
Hugo Larriva	12,700.00	
Dr. José Loyola	7,200.00	
Mauro Montesinos	3,708.00	
Ramón Mogrovejo	2,040.00	
Ing. Knut Radicke	3,810.00	
Juan Serrano	4,711.00	
Ing. Juan Samaniego	5,700.00	
Vicente Sotomayor	29,053.00	
Manuel Vega	<u>31,663.00</u>	
Otros Deudores:		168,939.19
Enrique Barriga	1,658.44	
Freddy Bustanante	2,311.81	
Jorge Barriga	4,907.73	
Eduardo Campoveide	1,036.00	
Irina Colodovha	1,003.16	
Juan Crespo	1,103.58	
Luis Chiluisa	1,019.68	
Claves de la Montaña	1,274.06	
Marcelo Crespo Vega	1,016.33	
Monjashuico	1,566.75	
Miguel Cárdenas	1,010.97	
Claves de Oton	4,480.00	
Proculsa S.A.	1,045.90	
Rafael Chiriboga	1,543.20	
Claudio Espinoza	1,364.48	
Florycampo	1,193.03	
Eduardo Gómez B.	3,058.94	
José González	2,825.00	

Otros Deudores

Edmundo Herrera	1,207.35
Fernando Holguin	1,150.90
Ind. Pesquera Sta. Priscila	1,252.96
Juan Jaramillo	1,103.89
Santiago Jaramillo	2,809.85
Fausto López	1,190.38
La Frutita	1,179.87
Hugo Lariva	1,903.72
Fidel Mocha	2,131.92
Omar Muñoz	1,044.05
Conrado Noblecilla	2,724.77
Ing. Alex Olsen	4,167.44
Fernando Ortega	1,522.72
Vicente Ordóñez	1,313.32
Ivan Pineda	1,372.72
Raditect Kmit	1,162.31
Miguel Riofrio	3,220.28
Vicente Riofrio	10,767.60
Setinec	2,419.71
Fernando Torres	2,635.27
Julio Torres	1,892.05
Jorge Toledo	1,500.00
Eduardo Ubilla	8,007.86
Agrícola Monterrey	4,831.57
Jose Luis Velasco	9,250.13
Manuel Vega	2,884.03
Pablo Viteri	7,658.18
Vicente Vanega	2,369.11
Segundo Weisson	1,403.80
Xavier Weisson	3,379.62
Diversos	<u>46,062.75</u>

Pmos. y anticipos empleados

221.65

B/G

476,110.19

5.- IMPUESTOS DIVERSOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta de impuestos diversos se forma de la siguiente manera:

Retención en la Fuente		8.365.95
IVA. 12% compras	838.76	
1% servicio - Quito	1.218.58	
Cuenca	120.11	
Guayas	6.188.50	
		<hr/>
Jefatura de Renta		
Imppto.		154.37
		<hr/>
B/G - s/d.		8.520.32
		<hr/> <hr/>

Retención en la Fuente		714.05
IVA. 1% servicio - Guayas	643.88	
Quito	31.48	
Cuenca	7.69	
5% honorarios - Quito	6.00	
Cuenca	25.00	
		<hr/>
Impuesto Agregado		
12% IVA - Cuenca		1.843.84
		<hr/>
B/G - s/a.		2.557.89
		<hr/> <hr/>

5.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 Diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta presenta de la siguiente manera:

	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/2000	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/2000	BALANCE
NO DEPRECIABLES									
Terrenos	12,867.00	15,434.00		28,301.00				0.00	28,301.00
DEPRECIABLES									
Muebles y Enseres	4,223.68	1,557.32		5,781.00	-2,613.38	1,642.38		-971.00	4,810.00
Veículos	92,814.00	59,551.00		152,365.00	-37,619.47		-2,617.53	-40,237.00	112,128.00
Equipos de Oficina	2,014.48	21,407.52		23,422.00	-1,308.93		-4,702.07	-6,011.00	17,411.00
Edificio		32,000.00		32,000.00				0.00	32,000.00
Equipo de Comp.	17,462.84		-17,462.84	0.00	-6,271.37	6,271.37		0.00	0.00
Otros Activos	2,574.00		-2,574.00	0.00	-1,036.65	1,036.65		0.00	0.00
subtotal	119,089.00	114,515.84	-20,036.84	213,568.00	-48,849.80	8,950.40	-7,319.60	-47,219.00	166,349.00
B/G	131,956.00	129,949.84	-20,036.84	241,869.00	-48,849.80	8,950.40	-7,319.60	-47,219.00	194,650.00

7.- DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de las deudas bancarias y financieras se forma de la siguiente manera:

<i>Bancarias Sobregiros</i>		174,923.00
RNB. c/c 502896	48,751.00	
Filanbanco 15680	55,883.00	
107015	4.00	
Citibank	<u>70,285.00</u>	
<i>Bancarias</i>		190,150.00
Bco. de Guayaquil	65,000.00	
Filanbanco	111,313.00	
Produbanco	<u>13,837.00</u>	
Intereses		<u>3,524.00</u>
B/G		<u><u>368,597.00</u></u>

8.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistia en:

Proveedores Locales		202,685.00
Agrotac S.A.	53,650.00	
Audio:alto	1,492.00	
Corprides S.A.	36,742.00	
Csizmadia Perdorad	2,171.00	
Drumel S.A.	35,307.00	
Del Monte (Brazil)	8,460.00	
Ganabest Israel	3,205.00	
Ganabest S.A.	6,097.00	
Iquiasa S.A.	17,364.00	
Mantique Gustavo Ing.	17,471.00	
Maquinarias Henriques	2,302.00	
Moncayo Jorge	5,922.00	
Sulidro Mercado	1,281.00	
Diversos	<u>11,221.00</u>	
Proveedores del Exterior		334,727.00
Antad	10,170.00	
Arad	6,665.00	
Ashplast	1,221.00	
Bernad	2,051.00	
Dan Sprinklers	92,879.00	
Ein - dor	1,015.00	
Gotasca	133,608.00	
Lego	7,985.00	
Metzorplas	70,594.00	
Plassou	1,840.00	
Tal Gil	3,097.00	
Tana	2,400.00	
Diversos	<u>1,202.00</u>	
	B/G	<u><u>537,412.00</u></u>

9.- CREDITOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. créditos diferidos se forma así:

Cientes - Guayas		1,824.00
González José Antonio	1,000.00	
Jimenez José	773.00	
Oviedo Jorge	<u>51.00</u>	
Cientes - Quito		35,424.00
Dueñas Guillermo	33,000.00	
Jaramillo Benites	<u>2,424.00</u>	
Cientes - Cuenca		
Depósitos Diversos		<u>1,618.00</u>
	B/G	<u>38,866.00</u>

10.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales		74,448.26
Décimo Tercer Sueldo	12.36	
Décimo Cuarto Sueldo	5.35	
Fondos de Reserva	60.70	
Vacaciones	76.15	
Bonificación - Técnicos	4,493.70	
Nómina - Personal Técnico	<u>69,800.00</u>	
Seguros Generales		
Cia. La Union		7,885.00
Otros		7,259.00
Publicidad Amofi	5,953.00	
Servicios Seguridad	<u>1,306.00</u>	
	B/G	<u>89,592.26</u>